

Modelos textuales como ideologías lingüísticas y capital simbólico

Ígor Rodríguez-Iglesias
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

En este artículo se explora cómo las ideologías lingüísticas determinan los modelos textuales. Tales ideologías construyen la producción y reproducción de estos modelos discursivos. En relación a su mercado lingüístico, estos esquemas textuales reciben un específico valor, que, junto al sentido social, estará determinado por las ideologías tanto políticas como lingüísticas. En este trabajo argumentamos que los hablantes están capitalizados en relación a tales modelos, con la consiguiente ganancia social.

Palabras clave

ideologías lingüísticas, modelos textuales, capital simbólico, mercado lingüístico, discurso.

Abstract

In this paper I explore ways in which the textual models are determined by language ideologies. These ideologies construct the production and reproduction of such textual models. In their relation to a linguistic market, they receive their value. Political and language ideologies determine this value and its social sense. Speakers are capitalised in this way.

Keywords

language ideologies, textual models, symbolic capital, linguistic market, discourse.

Introducción

El presente artículo contextualiza los modelos textuales como ideología lingüística. Se trata de esquemas ideologizados, contruidos en relación a un valor social determinado, en función de unas prácticas sociales-discursivas, que se imponen como patrones obligatorios para el conjunto de los hablantes, tanto externos como propios del grupo humano en el que adquieren su valor. Hay, pues, una sanción social respecto de una norma de estilo textual/discursivo, fuera de la cual el hablante es sancionado, se coloca al margen de toda legitimidad y fuera, por tanto, del modelo. Esto no sólo va a tener una repercusión social (por ejemplo, la sanción), sino que puede implicar una afectación tanto en el sentido como el significado discursivo-lingüísticos.

Los textos/discursos, en cuanto a sus géneros textuales, no escapan a la ideología acerca del lenguaje del grupo en cuestión. Es de ello de lo que nos ocupamos en este trabajo, poniendo de relieve cómo en la construcción de tales marcos textuales no sólo median ideologías lingüísticas, sino también otras de carácter sociopolítico. Sea como fuere, los modelos textuales suponen un capital simbólico susceptible de sanción y ganancia en el contexto del mercado lingüístico en el que tienen valor.

De los géneros al hablar

Hay una bibliografía amplísima respecto de los modelos textuales (véase Bajtín 1998; Combettes 1987; Roulet 1989). No pretende este artículo sumarse a las contribuciones sobre las clasificaciones de los géneros, pues, como hemos expuesto, nuestro objetivo es otro: poner de relieve cómo los modelos textuales son una ideología en sí. Sea cual sea la clasificación que se tome, de lo que darán cuenta tales taxonomías –al margen del intento de clasificación de los discursos– será de qué concepción tiene el autor y la corriente de pensamiento a la que se adscribe respecto de lo que debe ser un género o no, incluso qué texto/discurso es susceptible de ser clasificado. Un problema adicional presentarán las clasificaciones jerarquizadoras, que deberían dar cuenta éticamente acerca del filtro categorial que imponen para la valorización y la desvalorización de los tipos de discursos/textos. Es ideológico el proceder.

En el restringido campo literario, como nos presenta el clásico artículo de Krauss (1971), los diferentes teóricos de la Antigüedad hasta el siglo XIX y los del XX han estado influenciados por su momento histórico y las condiciones epistemológicas del mismo a la hora de realizar sus respectivas clasificaciones literarias, bien priorizando y midiendo desde lo narrativo, bien desde lo lírico, respectivamente. Un aparte merece el mencionado Batjín, que trató en profundidad sobre los géneros discursivos (1986; 1997).

Como precisamente este último expuso, “all the diverse areas of human activity involve the use of language” (1986: 60), lo que implica que una teoría general de los géneros no puede restringirse a un único campo simbólico y mucho menos a un determinado estilo y una estética dada, pues –como indica Báez San José (2002: 56)– del hablar como actividad intencionada se deriva que “todo hablar es *conversación* (diálogo) y, a partir de aquí, podrían esbozarse los fundamentos de una teoría universal de los tipos de conversaciones y, por ende, una teoría general de los géneros”. Claro que esta aprehensión conlleva diversos grados de abstracción inherentes a la labor del lingüista, como se preocupa en describir Báez (*ibid.*)

Desde el grado de abstracción del científico social, Bourdieu (2008) nos advierte de que ese hablar como conversación-diálogo responde a unos intercambios discursivos. No es incompatible en este punto con la propuesta inicial de tipos de conversaciones de Báez San José (2002: 57), donde

“El diálogo puede ser monologal monológico, si me dirijo a mí mismo sin desdoblarme en yo –tú, monologal dialógico, si, dirigiéndome a mí mismo, me desdoble en yo– tú expresamente, dialogal monológico, si me dirijo al otro sin que éste último intervenga de otro modo que no sea en el papel de oyente – receptor, y dialogal dialógico, cuando él/los otro(s) también interviene(n) convirtiéndose en yo/yo(es) alternativamente”.

Sin embargo, el objetivo de uno y otro, de Bourdieu y Báez, es diferente. Este último, al esbozar tal sistema inicial de tipos de conversaciones, se encuentra en un primer estadio de descripción de la realidad discursiva para, a través de diferentes grados de abstracción, describir las lenguas y la correspondiente teoría de los esquemas sintáctico-semánticos u oracionales que comportarían, según esta perspectiva desarrollada por Báez San José y sus discípulos en Cádiz y Madrid. En este sentido, Báez, más allá de este esbozo sobre lo discursivo y los fundamentos para los modelos textuales ya no es de utilidad, en lo que respecta al asunto que aquí tratamos. En cambio, Bourdieu, al realizar su descripción sobre los intercambios lingüísticos, lo que significa hablar -dice-, nos aporta los elementos imprescindibles para comprender cómo los modelos textuales funcionan respecto del mismo hablar.

El hablar, intercambios discursivos

El hablar, como actividad comunicativa intencionada, sólo es posible en su realidad intrínseca como intercambio de discursos entre diferentes agentes, incluido un único agente que el esquema tipológico de la conversación que hemos visto con Báez recoge. Sin embargo, a este punto, el de un sujeto que se habla a sí mismo, sólo podría llegarse tras un uso simbólico del hablar, pues no supone un hecho connatural a las lenguas, ya que estas sólo se circunscriben a lo que Apel llama una *comunidad de comunicación*, incluidos los “excluidos”, como indica Dussel (Apel et al. 1992). Los conceptos y términos *comunidad de comunicación*, en la filosofía del lenguaje de Apel (1963), o “comunidad de habla”, para la etnografía de la comunicación de Gumperz (1962), son problemáticos por ser deudores de conceptos en desuso (por problemáticos) en las ciencias sociales como nación o pueblo, incluido el propio concepto de lengua, que los procesos de globalización ponen cada vez más en cuestión (Bloomaert, 2014: 132). Los sociolingüistas vienen contestando a esta idealización, que no es capaz de conciliar con la diversidad lingüística, como ya habían puesto de relieve en 1982 Ferguson y en 1997 Leung, Harris y Rampton (Blommaert y Rampton, Language 6-7). A desinventar las lenguas, pues, nos invitan Makoni y Pennycook (2007), ya tratada como prácticas y como mecanismo de dominación por Fairclough (1989) y (Wodak 1989).

El concepto de mercado lingüístico de Bourdieu nos permite otra perspectiva: no examinar en función de la frontera administrativa, como hace la política lingüística y paralelamente la lingüística como tal. El propio Bally había ya observado en 1913, en su obra *Le Langage et la Vie*, cómo los hablantes que han adquirido y usan un determinado tipo de variedad discursiva son más prestigiados que los que no alcanzan a hablar de un determinado modo con las características lingüísticas y sociales que se exigen respecto del mismo (cf. Bally 1952: 125). Sobre esto volverá más tarde, en el marco del giro discursivo, Foucault, al advertir de que “en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos”, como indicó el sociólogo francés en la lección inaugural pronunciada en el Collège de France hace ya 45 años, en diciembre de 1970, publicada en 1971 bajo el título de *El orden del discurso* (2005: 14), que da nombre al procedimiento social de circulación de discursos, que no es libre, sino sometido a determinados condicionantes. Esto sirve a Bourdieu para inscribir las prácticas discursivas en un adecuado marco teórico que explique cómo se produce el hablar. Lo hace a través de lo que llama *marché linguistique* (1975), en un conjunto de artículos publicados en las *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* y agrupados en el conocido libro de 1982 *Ce que parler veut dire: L'économie des échanges linguistiques*.

Bourdieu explica que “lo que circula en el mercado lingüístico no es la «lengua», sino discursos estilísticamente caracterizados” (Bourdieu, 2008: 13), conformando una especie de mosaico al que atenerse para la obtención de ganancias simbólicas.

“Los discursos sólo reciben su valor (y su sentido) en relación con un mercado, caracterizado por una ley de formación de precios específica: el valor del discurso depende de la relación de fuerzas que se establece concretamente entre las competencias lingüísticas de locutores” (Bourdieu, 2008: 50).

Bourdieu (*ibid.*) indica que estas competencias lingüísticas son “capacidades de producción socialmente clasificadas” y como tales “caracterizan unidades de producción lingüística socialmente clasificadas”. A su vez, son “capacidades de apropiación y apreciación [que] definen mercados también socialmente clasificados”, contribuyendo “a determinar la ley de formación de precios en intercambios concretos”, sometidos a una relación de fuerzas entre los grupos sociales.

“Todo acto de habla, y en general toda acción, es una coyuntura, una concomitancia de series causales independientes: por un lado, las disposiciones, elaboradas socialmente, del *habitus* lingüístico, que implica cierta propensión a hablar y a decir determinadas cosas (interés expresivo) y cierta capacidad de hablar definida al mismo tiempo como capacidad lingüística de producir infinitos discursos gramaticalmente conformes y como capacidad social que permite usar adecuadamente esta competencia en una situación determinada; por otro, las estructuras del mercado lingüístico que se imponen como un sistema de sanciones de censuras específicas” (Bourdieu, 2008: 12).

Se trata, pues de una relación entre *habitus* y el mercado (*ibid.*). Los *habitus* se definen como

“sistemas de disposiciones duraderas y transponibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto que principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para conseguirlos, objetivamente 'reguladas' y 'regulares' sin ser para nada el producto de la obediencia a reglas, y siendo todo esto, objetivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un jefe de orquesta” (Bourdieu, 1991: 92).

Como la cultura, son “formas específicas, socialmente sancionadas de hacer las cosas” (Bernández, 2008: 268), en este caso, en relación al lenguaje.

Se trata pues de “intercambio lingüístico [que] es también un intercambio económico que se establece en una determinada relación de fuerzas simbólica”. Esta relación tiene dos elementos: “un productor, provisto de cierto capital lingüístico, y un consumidor (o un mercado), que proporciona un determinado beneficio material o simbólico” (Bourdieu, 2008: 49), tanto en presencia como en ausencia, ya que “toda la estructura social está presente en cada interacción” (Bourdieu, 2008: 50-51).

Son los modelos textuales (o discursivos) los que están en juego para la obtención de ese beneficio.

Del hablar a los modelos textuales, a través de las ideologías lingüísticas

Los hablantes no estamos aislados del resto de la sociedad ni de lo que en ella es adecuado para la consecución de unos fines específicos. Un hablante puede subvertir las normas sociales y culturales, subversión que, en determinados contextos, puede incluso propiciarle un valor sociológicamente determinado. Sin embargo, esta heterodoxia social –a través de las prácticas discursivas- será sancionada negativamente en los contextos sociales donde se prima la ortodoxia, especialmente en aquellos casos en los que no sólo se prima, sino que se exige y se premia. Es el caso de los textos formales escritos, amén de otros tipos de discurso tanto escritos como orales.

Esa sanción social está sometida a la interpretación que una sociedad tiene sobre la lengua y todo el entramado de interrelaciones sociales, eso que llamamos *ideologías lingüísticas* (o del lenguaje o las lenguas).

Este término –en torno al cual existe ya “una cierta unidad conceptual”, lo que permite una “mayor eficacia analítica” (Del Valle 2007: 19)– puede definirse como “conceptualizations about languages, speakers, and discursive practices” (Irvine 2012), “a mediating link between social structures and forms of talk” (Woolard y Schieffelin 1994: 55). Existen, no obstante, diversas

concepciones acerca de qué son las ideologías lingüísticas (Woolard y Schieffelin, *ibid.*, p. 57; Woolard, 2012: 20): con énfasis en la estructura lingüística (Silverstein: “sets of beliefs about language articulated by users as a rationalization or justification of perceived language structure and use”), con énfasis en lo social (Heath: “self-evident ideas and objectives a group holds concerning roles of language in the social experiences of members as they contribute to the expression of the group”; Irvine: “the cultural system of ideas about social and linguistic relationships, together with their loading of moral and political interests”); y desde un punto de vista general (Rumsey: “shared bodies of commonsense notions about the nature of language in the world”), amén de las propias que nos ofrecen K. A. Woolard y B. B. Schieffelin (1994) o P. Kroskrity (*apud* Del Valle 2007: 21):

“Las ideologías lingüísticas representan una percepción del lenguaje y el discurso como producto de los intereses de un grupo cultural o social específico; es beneficioso concebir las ideologías lingüísticas como múltiples debido a la multiplicidad, en el seno de los grupos socioculturales, de divisiones sociales relevantes (clase, género, clan, élites, generaciones y demás) que tienen el potencial de producir perspectivas divergentes expresadas como índices de pertenencia al grupo; los miembros de un grupo pueden exhibir diferentes grados de conciencia sobre las ideologías lingüísticas locales; las ideologías lingüísticas [...] funcionan como mediadores entre las estructuras sociales y los usos del lenguaje”.

En definitiva, cuando hablamos de *ideologías lingüísticas* hablamos de “las representaciones, sean explícitas o implícitas, que interpretan la relación entre la lengua y los seres humanos en el mundo social” (Woolard 2012: 19).

El concepto tiene una historia relativamente reciente. Como señala Irvine (2012), el recorrido del mismo nos remite a las décadas de 1960 y 1970, cuando la *Etnografía del Habla* puso el énfasis en las concepciones del lenguaje por parte de los hablantes, por constituir patrones culturalmente distintivos en relación al habla. La década de 1980, dentro de esta misma perspectiva, enfocó su mirada a las relaciones entre la lengua, el poder y la política económica. A finales de ese último decenio, adquiere protagonismo lo sociocultural y se comienza a cuestionar la propia ideología lingüística de los mismos lingüistas.

No obstante, Calvet (2005) ya había llamado la atención sobre los constructos lingüísticos como productos ideologizados derivados del colonialismo y, en muchos aspectos, a su servicio. Por su parte —ya lo hemos visto, en referencia a la relación entre el discurso y la sociedad—, el interés de Foucault por los discursos y su orden social y la sociología del lenguaje de Bourdieu anticipan gran parte de todas las cuestiones que la sociolingüística crítica actual desarrolla (cf. Blommaert y Rampton 2011; Duchêne 2008; Block 2006). Es imprescindible señalar que la noción de ideología que manejará Calvet nada tiene que ver con la desarrollada por los antropólogos y lingüistas norteamericanos señalados.

Asimismo, es conveniente, pues, puntualizar que el concepto de ideología no está siendo usado en referencia a un conjunto de creencias equivocadas, malversadas o particularistas, como pudiera sugerir el vocablo en su uso no técnico. Son las vicisitudes del propio término en su primera centuria las que nos inducen a haberlo asumido de tal modo en nuestro vocabulario más común. Creado por Antoine Louis Claude, conde Destutt de Tracy (1754-1836), para dar cuenta de la “naturaleza” humana, de lo racional, de aquello que nos distingue del resto de los animales, para crear, en definitiva, una “ciencia de las ideas” (Silverstein, 2012: 164; van Dijk, 1999: 14), el término *idéologie* “adquirió pronto una connotación negativa debido a los esfuerzos de Napoleón por desacreditar a Destutt de Tracy” (Woolard, 2012: 22). Marx y Engels recogen el testigo napoleónico del texto (*ibid.*, p. 25), por resultar útil a su dialéctica hegeliana. Este sentido negativo se ha mantenido hasta la actualidad, llegando a referir a las ideas equivocadas, las no científicas, como cuando Moreno Cabrera (2008: 186) habla de la “anteposición de la ideología a la ciencia”, en referencia a filólogos y lingüistas políticamente conservadores que entremezclan su pensamiento nacionalista político con sus planteamientos académicos, como G. Salvador. No obstante, la producción del conocimiento no es neutral, pues está institucionalmente determinada

(Duchêne, 2008: 26), por lo que ni siquiera la ciencia está exenta de ideología, tanto en el sentido positivo como negativo, al estar atravesada de tácticas y estrategias de poder (Foucault, 1979: 223).

A Marx y Engels hemos de sumar

“sus seguidores (neo- o no) en nuestro siglo [XX], junto con Lukács, Gramsci y Althusser, entre otros, quienes tienen un papel prominente. Asimismo, del lado no marxista, indefectiblemente nos encontraremos con una serie de sociólogos y filósofos, de los cuales Durkheim y Mannheim son sólo los más famosos” (van Dijk, *ibid.*).

En el sentido actual, en el ámbito académico, y específicamente en la perspectiva de los estudios en la que nos movemos, el concepto de ideología “no propone juicios –al menos en el uso científico y académico” (Silverstein, 2012: 165) y, mucho menos, como estamos viendo, el concepto de *ideologías lingüísticas*, al referir a representaciones de interpretación sobre la relación entre la lengua y los agentes sociales.

Para T. van Dijk, las ideologías son “sistemas que sustentan las cogniciones sociopolíticas de los grupos” (1996: 13), lo que implica que las ideologías respecto de todos los elementos concernientes a lo lingüístico son representaciones intragrupalmente atravesados por un conjunto de elementos de carácter social y político. En estos elementos se inscriben los capitales simbólicos.

Una ideología lingüística “se define solo dentro de un discurso de interpretación o conceptualización de procesos indexicales intrínsecamente dialécticos” (Silverstein, 2012: 171), esto es, en relación al contexto y a la misma estructura discursiva. El autor norteamericano lo ejemplifica en la *entextualización*, el proceso de componer o lograr un texto, para lo que es requisito indispensable reconocer los modelos textuales y discursivos que un determinado tipo de sociedad considera adecuados a según qué situaciones, contextos o tipo de discurso. Con ese *reconocer* estamos aludiendo al “reconocimiento” abordado por Bourdieu (2008: 45) y sobre el que volveremos más adelante.

Para alcanzar esa entextualización, el hablante ha sido sometido a un proceso de inculcación, similar a la endoculturación de Harris (1990: 21):

“Experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales”.

Aunque la endoculturación se refiere a todas las esferas de la vida y al proceso de socialización, especialmente durante la niñez y la pubertad, lo que también implica el lenguaje desde todas sus dimensiones, el concepto de endoculturación no suele ser usado para dar cuenta del mismo por sus limitaciones para explicar cómo se imbrican lenguaje y sociedad. Es el concepto de *habitus* de Bourdieu, que vimos más arriba, el que supera tales limitaciones: a saber, el “sistema de disposiciones estructuradas y estructurantes constituido en la práctica y orientado hacia funciones prácticas” (1991: 91), donde los mismos modelos textuales forman parte del *habitus*, en tanto que formas favorecidas social e institucionalmente.

De esta manera se entiende la adecuación que los ciudadanos de las sociedades occidentales y occidentalizadas llevan a cabo ante la práctica social y discursiva de la declaración judicial, en la que los individuos, a pesar de poder –en el sentido de tener la capacidad efectiva de llevar a cabo algo– dirigirse a un magistrado o juez de cualesquiera de los tribunales de Justicia de un modo parecido a éstos: “A ti que te importa lo que yo hacía”, “pues, mira, tío, hice lo que me dio la gana” o “¿pero qué dices? ¡Si tú no estabas allí!”, no lo hacen, por estar sometidos a unos modelos de discurso incorporados como ideologías lingüísticas a través del *habitus*. Hay todo un conjunto de elementos de naturaleza social y política que atraviesan el discurso y con él el modo en el que se presenta. Esto se ve no sólo en nuestro ejemplo occidentalizante, sino en relación a otro tipo de sociedad, la de los tewa de Arizona, respecto de otro tipo de institución social, los kiva, que exige

una variedad y formas específicas exclusivas que, además, sólo son permitidas socialmente para tal ritual (Kroskrity, 2012: 148). Nada de exótica y extraña esta universal ideologización –en el sentido que le estamos dando aquí– de los modelos discursivos: toda sociedad tiene sus propias ideologías lingüísticas y se atiene a unos modelos socialmente sancionados, por ser precisamente simbólicos.

Cómo los hablantes perciben esta adecuación o inadecuación social se explica a través del valor que adquieren los discursos (y sus modelos) como capital simbólico dentro de un mercado lingüístico, como señala Bourdieu. De ahí que existan discursos, formas específicas y variedades lingüísticas, todos ellos desvalorizados, en función del valor de ese mercado, cuyo punto más extremo se encuentra en los prejuicios lingüísticos. En el otro extremo están los discursos, formas y variedades legitimadas y, por tanto, valoradas como legítimas. Sin embargo, como señala Wodak (1989: XV), la lengua no es un poder en sí y adquiere poder en manos de personas capitalizadas con otros elementos simbólicos, que los convierten en “poderosos” para Wodak. Por otro lado, hay que tener en cuenta, además, que determinadas ideologías lingüísticas, las de los grupos dominantes, tienen su contestación, en unas determinadas resistencias (van Dijk 2005: 12), donde pueden surgir nuevos modelos discursivos, como sucede explícitamente en la música: el rap (De Sousa Santos) o las coplas de carnaval de chirigotas/murgas, comparsas y coros de carnavales como el de Cádiz o Isla Cristina (España) o Montevideo (Uruguay).

Las sociedades complejas están polarizadas en grupos dominantes, que conforman una elite (económica, política, académica, etc.), y grupos dominados. Las ideologías en las sociedades contemporáneas, como señala T. van Dijk (1999: 230), no están limitadas a las clases socioeconómicas. Las ideologías de grupo se desarrollan en “estructuras sociales caracterizadas por el conflicto, la competencia y la dominación” (*ibid.*, p. 227).

Comprender el mercado lingüístico actual precisa asumir el hecho de que estas relaciones de poder y su relación con el control que ejerce y que persigue con el lenguaje están intrínsecamente unidas al nacimiento y desarrollo de los estados modernos, sea cual sea el sistema político y económico. La conceptualización del Estado-nación y la inclusión del parámetro lengua en tal constructo ideológico y político se reconoce tanto en las monarquías como en los socialismos, las democracias occidentales neoliberales, los totalitarismos del siglo XX, entre otros. La polarización dominante/dominados forma parte de un sistema de representación y organización que caracteriza a los Estados occidentales: la “armoniosa organización dicotómica sobre la cual se cimentaría el confort del Occidente colonialista”: civilizado/salvaje, lengua/dialecto, pueblo (o nación)/tribu, etc. (Calvet 2005: 68) responde a una ideología de inferiorización del Otro (Dussel, 1996: 26), las zonas del ser y no-ser de F. Fanon (2009: 42).

Las ideologías de los grupos dominantes se imponen a través de diversas prácticas sociales, entre ellas y fundamentalmente, el lenguaje; esto es, los discursos. Esto ha ocurrido y ocurre mediante el control tanto de sus medios de divulgación-inculcación como de los referidos precios del mercado lingüístico. Estos medios son básicamente (no únicamente) los medios de comunicación y la escuela. Aquellos por “su alta visibilidad y su función inherentemente divulgativa” y porque “construyen el espacio comunicativo del Estado-nación” (Spitulnik, 2012: 215). En cuanto a la escuela, “el sistema escolar cumple una función decisiva en el proceso que conduce a la elaboración, legitimación e imposición de una lengua oficial”, aquella variedad legitimada por el Estado (Bourdieu 2008: 26). “El sistema de enseñanza [...] contribuye sin duda a la devaluación de los modos de expresión populares [...] y a la imposición del reconocimiento de la lengua legítima” (*ibid.*, p. 27), puntualiza el sociólogo francés.

La legitimación forma parte de las estrategias políticas de los Estados (*ibid.*, p. 25) y está estrechamente vinculada al control social ejercido por un poder, en este caso, el estatal, que se autolegitima como estrategia de perpetuación. Pero no sólo el del Estado como tal: también el de los grupos dominantes, cuyos intereses y los del mismo Estado raramente colisionan; o bien

confluyen o se sostienen mutuamente. Para ello, el uso del sistema escolar para tales fines es indispensable.

“No se puede explicar fehacientemente las propiedades y los efectos sociales de la lengua legítima si no se tienen en cuenta [...] las condiciones sociales de imposición e inculcación de ese código culto como principio de producción y evaluación del habla” (*ibid.*, p. 44).

Se produce, pues, no sólo un inducido “conocimiento” de, en pro y en una determinada variedad social (y geográfica) que se legitima como *lengua*, sino también su “reconocimiento” (*ibid.*, p. 45), sin que se advierta a los sujetos sometidos a tal inculcación que lo que circula son discursos estilísticamente caracterizados y legitimados, apreciados, pues (*ibid.*, p. 13). Esta caracterización está vinculada a la evaluación social, incorporada y asumida como *habitus*.

La categorización de modelos textuales

La psicología social contemporánea, como lo hiciera antes la filosofía –ya en la antigua Grecia, Aristóteles con sus *Categorías* (2009)–, da cuenta del proceso de categorización, que se basa en la identificación y la simplificación, en función de unos criterios aplicados y unas características inherentes al objeto categorizado (Leyens y Codol, 1990: 101-103). Este procesamiento de la información a nuestro alcance por nuestro sistema cognitivo que nos permite categorizar está obviamente vinculado a cada categorización que sobre el lenguaje hacemos, incluida la creación de tipologías lingüísticas. Sin embargo, esta explicación psicognitiva no da cuenta de cómo llegan a conformarse como tales. Diferente de tal conformación es la capacidad cognitiva de poder hacerlo. La génesis de las categorizaciones lingüísticas está precisamente en el sistema de valores que conforma el mercado lingüístico, es decir, a lo que socialmente se valora y reconoce como un determinado estilo y no otro.

En relación al sistema de precios del mercado lingüístico y la estructuración sociolingüística de los discursos, el propio mercado lingüístico determina la categorización de los mismos, en virtud de la identificación y la simplificación aludidas, siempre en atención al sistema de precios de cada modelo discursivo que agrupa los diferentes tipos de discurso. De esta manera, los discursos estilísticamente caracterizados del mercado lingüístico se agrupan en conjuntos de discursos, lo que nos permite identificar como mítines, pregones de festejos, cuñas publicitarias, noticias, declaraciones de amor, ataques, disculpas, bromas, etc., cada acto comunicativo. Estos actos y cada situación comunicativa están imbuidos de esta fuerza sociolingüística y sociológica.

Los modelos (o tipos o categorías, como se les quiera llamar) son identificados en función de un determinado ajuste de adecuación lingüística y social (incluidos el tono de voz, el volumen y la postura corporal), un *continuum* fuera del cual no existe el modelo determinado: por ejemplo, los chistes son reconocidos por unas características, que, subvertidas en su conjunto, suponen una sanción social negativa. Lo mismo sucede con una parodia de un cuarteto carnavalesco gaditano (una representación teatral cómica), la declaración judicial ante un juez, la presentación de un noticiero, una situación amorosa, etc. Subvertir las convenciones sociales puede implicar el no reconocimiento del modelo textual, la inadecuación en atención a lo que es considerado sociológicamente pertinente y, por tanto, la referida sanción social.

Las más antiguas y tradicionales tipologías responden precisamente a este hecho:

“La tipología más tradicional es, sin duda, la que Aristóteles propuso en la Retórica para los discursos públicos, distinguiendo entre discursos forenses (jurídicos, pronunciados ante el juez), deliberativos (políticos, pronunciados frente a la asamblea) y epidícticos (valorativos, pronunciados frente al espectador). En la Poética (como Platón en la República), dejó también una tipología de textos literarios que está en la base de la teoría de los géneros: líricos, narrativos y dramáticos” (Herrero Blanco 2005: 317).

Los modelos escritos no son más que aquel tipo de agrupamientos de discursos estilísticamente caracterizados en atención a la sanción social, o mejor, buscando la no sanción, el reconocimiento social, esto es, el beneficio dentro de ese mercado lingüístico, no necesariamente buscando el prestigio al que se refería Bally (1952), pues las más de las ocasiones será una necesidad comunicativa, aunque incorporado como *habitus*, ni el propio agente-sujeto será totalmente consciente de la elección del modelo y, mucho menos, de su mecanismo de elección y construcción.

Según Bourdieu (2008: 62), la previsión de beneficios “no es en absoluto un cálculo consciente, sino del propio *habitus* lingüístico que [...] tiende a funcionar como un sentido de la aceptabilidad y del valor probable de sus producciones lingüísticas y de las de otros sobre los diferentes mercados”. Y, de hecho, y relacionado con lo que veníamos diciendo, “la producción lingüística se encuentra inevitablemente afectada por la previsión de las sanciones del mercado”.

Los modelos textuales escritos no sólo se diferencian del resto de modelos en su soporte, su canal, su medio. Su variación sociolingüística suele ser más restringida, especialmente, en los modelos textuales escritos relacionados con la administración del Estado o las empresas. Otras diferencias no nos interesan aquí, tan sólo en cuanto que ponen de relieve cómo los modelos escritos están institucionalizados y caracterizados lingüística, sociolingüística y sociológicamente; por ejemplo, en su formalidad, su léxico, etc.

En relación a las diferencias diamétricas en general (escritura/oralidad; Mioni, 1983: 508), debe tenerse en cuenta que “un sistema de escritura siempre supone un empobrecimiento manifiesto de la riqueza del habla que intenta reflejar” (Moreno Cabrera, 2000: 173), sin que exista “ninguna razón para sobrestimar el papel de la escritura” (Haarmann, 2001: 15) como tal. Así, en opinión de este último autor, “todos los puntos de vista que vinculan de forma directa el progreso de la civilización con la posesión de la escritura y del «arte» de escribir, tienen un curioso regusto, ya sea éste una porción de despreocupada ingenuidad, ya una buena dosis de chovinismo cultural” (*ibid.*, p. 14); sin duda, un etnocentrismo característico de la arqueología del poder sapiencial (cf. Foucault, 2002: 298 y ss.), especialmente en lo que respecta al “racismo epistémico” que describe Grosfoguel (2013) y las “formas de dominio colonial y neocolonial de los saberes de las ciencias sociales y las humanidades”, así como sus “herencias coloniales”, de las que nos advierte Lander (2000:53).

Conclusión

En el conjunto de relaciones sociales, esto es, discursivas que conforman, a través de los diferentes campos simbólicos, un determinado mercado lingüístico, la circulación de los discursos estilísticamente caracterizados está atravesada por una ideología lingüística o un conjunto de ideologías lingüísticas, unidas a un conjunto de elementos sociológicos (entre ellos los políticos), que interseccionalmente determinan qué discursos, a través de su forma, están legitimados para las situaciones dadas, y cuales no.

A su vez, el significado social, así como el sentido y el significado lingüísticos, no sólo van a depender de los modelos discursivos o textuales, sino que van a retroalimentar la sanción y la forma en que los discursos deben aparecer, en ese mercado y sociedad dada.

Un examen en profundidad desde un marco categorial basado en una ideología de la igualdad y la justicia social deberá permitir, en un futuro, poner las ideologías lingüísticas y sociopolíticas a que dan lugar diversos modelos textuales en relación con las ideologías de la desigualdad, dominación e inferiorización sobre las que el mercado lingüístico es sustentado.

Referencias bibliográficas

- APEL, K.-O., DUSSEL, E. y FORNET, R., 1992, *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación*, México, Siglo XXI/UAM-Iztapalapa.
- ARISTÓTELES, 2009, *Categorías*, Buenos Aires, Colihue.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (2002): *Desde el hablar a la lengua*, Málaga: Ágora.
- BALLY, Ch., 1952, *Le Langage et la Vie*, Génova, Librairie Droz.
- BAJTÍN, M., 1986, *Speech genres and other late essays*, Austin, University of Texas Press.
- BAJTÍN, M., 1998, *Estética de la creación verbal*, Madrid: Siglo XXI.
- BERNÁRDEZ, E., 2008, *El lenguaje como cultura*, Madrid, Alianza.
- BLOCK, D., 2006, *Multilingual Identities in a Global City: London Stories*, London, Palgrave.
- BLOMMAERT, J., 2014, "Sociolinguistics", en C. Leung y B. Street (eds.), *The Routledge Handbook of English Language Studies*, Londres, Routledge, pp. 131-144.
- BLOMMAERT, J. y RAMPTON, B., 2011, "Language and Superdiversity: A position paper", *Working Papers in Urban Language & Literacies*, paper 70.
- BOURDIEU, P. y BOLTANSKI, L., 1975, "Le fétichisme de la langue", *Actes de la recherche en sciences sociales*, Vol. 1, n°4, pp. 2-32.
- BOURDIEU, P., 1991, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- BOURDIEU, P., 2008, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.
- CALVET, L.-J., 2005, *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- COMBETTES, B., 1987, "Types de textes et faits de langue", *Pratiques*, núm. 56, pp. 5-17.
- DE SOUSA SANTOS, B., "Boaventura de Sousa Santos e músicos reafirmam o rap como forma de resistência", *Jornal I*, 2014, disponible en <<http://www.ionline.pt/317970>> [28-09-2015].
- DEL VALLE, J., 2007, "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español", en J. Del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.
- DUCHÊNE, A., 2008, *Ideologies across nations: the construction of linguistic minorities at the United Nations*, Berlín: De Gruyter.
- DUSSEL, E., 1996, *Filosofía de la liberación*, Bogotá, Nueva América.
- FAIRCLOUGH, N., 1989, *Language and power*, Essex/Nueva York, Longman.
- FANON, F., 2009, *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid, Akal.
- FOUCAULT, M., 1979, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- FOUCAULT, M., 2002, *La arqueología del saber*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M., 2005, *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets.
- GROSFUGUEL, R., 2013, "Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI", *Tabula Rasa* No.19, pp. 31-58.
- HAARMANN, H., 2001, *Historia universal de la escritura*, Madrid, Gredos.
- HARRIS, M., 1990, *Antropología cultural*, Madrid, Alianza.
- HERRERO BLANCO, Á. (2005): "Lenguaje y texto", en Á. López García y B. Gallardo Paúls (2005), pp. 289-324.
- IRVINE, Judith, "Language Ideology", en Oxford Bibliographies, 2012, disponible en <<http://www.oxfordbibliographies.com/view/document/obo-9780199766567/obo-9780199766567-0012.xml#>> [15-09-2015].
- KRAUSS, W., 1971, "Apuntes sobre la teoría de los géneros literarios", en E. de Bustos (coord.), *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, 1982, Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 79-90.

- LEYENS, J.-P. y CODOL, J.-P., 1990, "Cognición Social", en M. Hewstone, W. Stroebe, J.-P. Codol y G. M. Stephenson (dir. y coord.), *Introducción a la Psicología Social. Una perspectiva europea*, Barcelona: Ariel.
- MAKONI, S. y PENNYCOOK, A. (ed.), 2007, *Disinventing and Reconstituting Languages*, Clevedon, Multilingual Matters.
- MIONI, A. M., 1983, "L'italiano tendenziale: osservazioni su alcuni aspetti della standardizzazione", in AA.VV., *Scritti linguistici in onore di Giovan Battista Pelegrini*, Pisa, Pacini, pp. 495-517.
- MORENO CABRERA, J. C., 2000, *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*, Madrid, Alianza.
- ROULET, E., 1989, *Modèles du discours*, Berna, Peter Lang.
- SILVERSTEIN, M., 2012, "Los usos y la utilidad de la ideología", en B. Schieffelin, K. A. Woolard y P. V. Kroskrity (eds.), *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría*, Madrid, Catarata, pp. 164-192.
- VAN DIJK, T., 1996, "Análisis del discurso ideológico", *Versión*, 6, UAM-X, México, pp. 15-43.
- VAN DIJK, T., 1999, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
- VAN DIJK, T., 2005, "Ideología y análisis del discurso", *Utopía y Praxis Latinoamericana / Afio*, 10 n° 29, pp. 9-36.
- WODAK, R., 1989, *Language, power and ideology. Studies in political discourse*, Amsterdam, Benjamins.
- WOOLARD, K. A., 2012, "Introducción. Las ideologías lingüísticas como campo de investigación", en B. Schieffelin, K. A. Woolard y P. V. Kroskrity (eds.), *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría*, Madrid, Catarata, pp. 19-69.
- WOOLARD, K. A. y SCHIEFFELIN, B. B., 1994, "Language Ideology", *Ann. Rev. Anthropol.*, 1994, 23, pp. 55-82.